

MODELO DE CERTIFICADO

MERCEDES BARBA

CIRUJANA COMADRONA

Estévez, 25 (Sagrera)

Visita de 3 a 5

D/ Hoy, día de la fecha, he visitado a X. X., habitante en..... la cual ha de guardar cama durante unos días, a consecuencia de unos dolores abdominales, recibidos por el golpe de una lanzadera.—Barcelona, 3 de febrero de 1930.—Mercedes Barba.—Rubricado.

Como ves, lector amigo, esta comadrona justifica plenamente su apellido. No puede recetar y usa recetas con su membrete y el signo D/. No puede certificar y certifica, puesto que para ello no es preciso utilizar la palabra certificado, sino que basta con aseverar un hecho bajo firma. Este es asunto que pondrá en claro ante las autoridades sanitarias, pero a "Chanteclair" sólo le interesa aconsejarle que estudie gramática y hacerle comprender cuán sospechoso resulta el golpe de una lanzadera que exige los cuidados de una comadrona.

* * *

Según parece, en un reciente Congreso de Heráldica alguien se permitió presentar una proposición en la que se solicitaba no se permitiera el acceso a la nobleza a los médicos, porque *¡comercian con carne humana!*

¿Será posible? Creemos que la carcajada de los congresistas debió hacer temblar los cimientos del palacio que los albergaba y que unos famosos juegos de agua tomaron la tonalidad del rubor.

¿Qué idea tendrá ese *heráldico* de lo que es nuestra profesión? Seguramente, acostumbrado a comerciar, cree que todos comerciamos.

Además, ¿estamos en el año 30 o en la época medieval? Siglos atrás al verdadero comerciante no se le hubiese aceptado en el estamento nobiliario, por dulce y meliflúo que fuera el origen de los productos que expendiera ni por muy luminosos que resultaran, mientras que el médico gozó de la más alta consideración entre reyes y magnates.

Pero no se preocupen nuestros compañeros, si alguno hay que se preocupe de estas cosas. Las ideas han adelantado mucho, aunque algunos no se enteren y hoy lo único que ennoblece es el trabajo honrado. Por otra parte, los títulos de Marqués de Carulla, Conde de Gimeno, Conde de San Diego, Conde de Calleja, Barón de Bonet y Vizconde de Aguilar, entre otros, demuestran que el único que en España puede conceder ejecutorias de nobleza y títulos del Reino (no títulos Pontificios, que hay alguna diferencia) no participa de las geniales ideas del autor de tan famosa proposición.

En cuestión de nobleza el secreto está en la realidad de una frase que ostentaba en su escudo un amigo nuestro, perteneciente a una ilustre casa francesa: "Etre, non paraître".

"CHANTECLAIR"